



**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES
N° 020 DE 2024**

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	1 de 3

NIT. 816.000.158-5

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 020-2024**

CONTRATISTA	DIANA FERNANDEZ MORENO	Período de ejecución	26 marzo de 2024 a 25 de abril de 2024
Objeto del contrato	OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR A LA PERSONERÍA DELEGADA EN LO PENAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS."		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE
1. Realizar seguimiento y adelantar los trámites de la proyección de documentos jurídicos, requerimientos y demás documentos necesarios; en relación a las vigilancias asignadas por la Personería Delegada en lo Penal.	Se recibió la vigilancia 003 de 2024 para su seguimiento por el presunto abuso policial de fecha 11 de abril del año 2024, y en tal virtud la administración municipal puede iniciar retaliaciones en contra de el quejoso y sus hijos,	Teniendo en cuenta las pretensiones es una vigilancia que no procede por cuanto no existe queja en contra de la administración.
2. Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de	Se atendieron treinta y seis (36) ciudadanos Consultas de carácter jurídico 17 Elaboración de derecho de petición 3 Elaboración de tutela 14 Incidente de desacatos 2 Amparo de pobreza 0	Se anexa cuadro Excel histórico de asistencia detallado de atención.

ELABORÓ: DIANA FERNANDEZ MORENO Contratista	REVISÓ: SEBASTIAN BUITRAGO R. Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	---	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

NIT. 816.000.158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE
las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.		
3. Apoyar a la Delegación Penal en la revisión de procesos de archivo de la Fiscalía General de la Nación.	Ordenes de archivo. Se revisaron 20 notificados a la personería.	Se anexa cuadro de procesos
4. Prestar apoyo a la Personería Delegada en Penal en las visitas periódicas y los consejos de disciplina y de Derechos Humanos, así como el comité creado por la Procuraduría Regional de Risaralda para el seguimiento y vigilancia de las problemáticas que se presenten en el Centro Carcelario y Penitenciario de Mujeres de Dosquebradas, así como presentar informes de las diligencias atendidas.	Acompañamiento mesa de trabajo en reclusión de mujeres en el tema de CUTTIN por parte de las internas, frente a la problemática la personería ofreció acompañamiento con las psicólogas de la personería. Visita al centro de reclusión de mujeres la badea para verificar el cumplimiento del contrato de alimentación y de salud y dar tramite al requerimiento de la procuraduría.	Se adjunta acta de reunión diligenciada por el centro de reclusión. Se adjunta registro fotográfico
5. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	Participación en la actividad de pacto por los derechos humanos en la sede de la cámara de comercio.	Se anexa registro fotográfico

ELABORÓ: DIANA FERNANDEZ MORENO
Contratista

REVISÓ: SEBASTIAN BUITRAGO R.
Supervisor

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

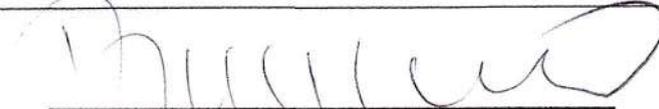
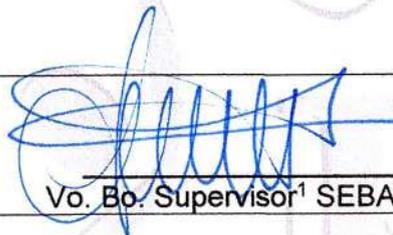


**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES
N° 020 DE 2024**

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	3 de 3

NIT. 816.000.158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE
6. Atender los requerimientos y/o peticiones y/o acompañamientos que le sean asignados, dando cumplimientos a los términos legales previstos para cada tipo de trámite.	<p>Acompañamiento a la reclusión de mujeres el 9 de abril del año 2024 la badea para atender la problemática CUTTIN.</p> <p>Acompañamiento a la personería en el pacto por los derechos humanos de los Dosquebradenses.</p>	<p>Se anexa acta 584 suscrita por las participantes. fotográfico.</p> <p>Se adjunta registro fotográfico.</p>

 DIANA FERNANDEZ MORENO- CONTRATISTA	 Vo. Bo. Supervisor ¹ SEBASTIAN BUITRAGO R.
--	---

¹ La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ: DIANA FERNANDEZ MORENO Contratista	REVISÓ: SEBASTIAN BUITRAGO R. Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	---	---

PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA

REGISTRO USUARIOS - VENTANILLA ÚNICA

CÓDIGO

FECHA

VERSIÓN

Nº	FECHA		NOMBRE DEL USUARIO	IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/NÚMERO	NÚMERO DE CONTACTO	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	¿TIENE REPRESENTANTE?	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE / NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	DELEGADO/ÁREA QUE LO ATIENDE
102	4/04/2024	DESACATO	ADRIANA MEJIA FRANCO	42006995	3027546063	COJUNTO DE JARDIN COLONIAL T A 38 APTO 101		NO			FAMISANAR	DIANA FERNANDEZ
104	4/04/2024	ASESORIA	LUBIAN OSORNO	10089205	3104331648	MZ 1 CS 30 LA MACARENA		NO			SALUD	DIANA FERNANDEZ
108	4/04/2024	ASESORIA	LUZ ESTELLA JIMENEZ MORALES	4210182	311348515	MZ 2 CS 3 B CERRO AZUL		NO			INCAPACIDES	DIANA FERNANDEZ
111	4/04/2024	TUTELA	VIVIANA OBIEDO	65830944	3102867232	BOSQUES DEE LA ACUARELA MZ 21 CS 40		SI	JUAN JOSE RESTREPO OBIEDO	116778569	CONFENALCO	DIANA FERNANDEZ
119	4/04/2024	ASESORIA	SANDRA MILENA MARTINEZ	42128880	3156441209	CAMILO TEOORES PLAN 3 ZONA CS 69		NO			VIOLENCIA INTRAFAMILAIR	DIANA FERNANDEZ
120	4/04/2024	ASESORIA	GLORIA ISABEL HERNANDEZ PALOMINO	25214549	3113102959	MOLIVENTO 1 APTO 406		NO			MEGABUS	DIANA FERNANDEZ
122	4/04/2024	ASESORIA	MARTHA LUCIA PEREZ	24954741	3142900892	TARRES DE AMBAR-PRADERA		NO			INMUEBLE	DIANA FERNANDEZ
127	5/04/2024	ASESORIA	JAIME ANTONIO GIRALDO	14265887	3102000211	CRA 31 N 10-38 OLAYA HERRERA		NO			CONSUMIDOR	DIANA FERNANDEZ
136	5/04/2024	ASESORIA	VALENTINA BENAVIDEZ ZULUAGA	1053799421	3008630226	MALLESTIS 2 APTO 802 T 3		NO			JURIDICA	DIANA FERNANDEZ
209	10/04/2024	TUTELA	BLANCA AURORA MUÑOZ	29756736	3208911995-3155010557	CALLE 54 N 20-17 SAN DIGO		NO			S.O.S	DIANA FERNANDEZ
214	10/04/2024	DERECHO PETICION	DORA ALICIA ESCOBAR	31957482	3217896383	CRA 15 N 80-97 ROMELIA ALTA		NO			AGUSTIN CODACI	DIANA FERNANDEZ
218	10/04/2024	TUTELA	MILBIA ORTIZ	34042850	3217691805	CALLE 51 N 11-19 LOS NARANJOS		SI	ALEJANDRO OSORIO	1088013746	SALUD TOTAL	DIANA FERNANDEZ
221	11/04/2024	ASESORIA	JOSE JAIR OSORIO VALENCIA	10016806	3147532719	MZ 3 CS 13 LUIS CARLOS GALAN		NO			PENAL	DIANA FERNANDEZ
224	11/04/2024	DESACATO	MILBIA ORTIZ	25605729	3218617007	CRA 27 A N 57-07 URBANIZACION EL ENSUEÑO		NO			NUEVA EPS	DIANA FERNANDEZ
227	11/04/2024	TUTELA	CARLOS FERNANDO MARTINEZ	18601626	3016470352	VEREDA PILO BONITO ALTO FINCA LA COQUETA		NO			ASMET SALUD	DIANA FERNANDEZ

234	12/04/2024	TUTELA	MARIA FLORALBA GALVIS	25097766	3207995477	MZ 4 CS 18 SAN DIEGO PANORAMA CONTRY I			NO			SALUD TOTAL	DIANA FERNANDEZ
239	12/04/2024	TUTELA	MARIA ALEJANDRA ARBOLEDA JARAMILLO	24396720	3178687225	SAN FERNANDO CALLE 46 N 19-37			NO			SALUD TOTAL	DIANA FERNANDEZ
242	12/04/2024	ASESORIA	MARIA ESTELLA HERNANDEZ GONZALEZ	25179993	3185803851	T 5 APTO 308 TERRA GRATA			NO			FAMILIA	DIANA FERNANDEZ
245	12/04/2024	TUTELA	MILDREY DEL CARMEN CARTAGENA	43346624	3195138995	VILLA DEL CAMPO MZ 10 CS 8			NO			SALUD TOTAL	DIANA FERNANDEZ
249	12/04/2024	ASESORIA	CESAR AUGUSTO TORO	1092910881	3014364331	GALICIA NOVORY T 7 APTO 706			NO			JURIDICA	DIANA FERNANDEZ
251	12/04/2024	TUTELA	MARIA GLORIA CARDONA	42001493	3013825279	PORTAL DEL PARQUE T 4 APTO 202 VALHER			NO			NUEVA EPS	DIANA FERNANDEZ
351	18/04/2024	TUTELA	MARINO ANTONIO VILLA CIFIENTES	10083992	3128679688	TRANSVERSAL 21 N 25 B 22 LA PRADERA			SI	MARIA MELBA VILLA CIFUENTES	24950763	ASMET SALUD	DIANA FERNANDEZ
359	18/04/2024	ASESORIA	LILIA HURTADO	30319573	3202318717	MZ 25 CS 23 VILLA DEL CAMPO			SI	YOYOLANDA USMA DE HURTADO	24291672	ASMET SALUD	DIANA FERNANDEZ
360	18/04/2024	DERECHO PETICION	JOSE EBELIO SANTAMARIA VALENCIA	11425121	3001302333	CRA 7 N 41-36 SAN FELIX			NO			NUEVA EPS	DIANA FERNANDEZ
363	18/04/2024	ASESORIA	INFA PACHECO	49656046	3506978182	MZ 2 C 35 BOSQUES DE LA ACUARELA			NO				DIANA FERNANDEZ
370	19/04/2024	DERECHO PETICION	JOSEFA MOSQUERA HURTADO	42091941	3041127183	CRA 27 MZ 5 CS 5 MIRADOR DE FRAILES -JAPON			NO			AREA METROPOLITANA	DIANA FERNANDEZ
372	19/04/2024	ASESORIA	PAULO ANDRES CASTRO	15923840	3006069352	CALLE 6 N 26-69 EL JAPON			NO			JURIDICA	DIANA FERNANDEZ
373	19/04/2024	TUTELA	ANGIE LORENA FLOREZ RAMOS	42018448	3217477351	VEREDA LA UNION			SI	MICHELL ANDREA HERNANDEZ		ASMET SALUD	DIANA FERNANDEZ
379	19/04/2024	ASESORIA	DORIS HERNANDEZ	24391897	3245411234	EL LIMONAR MZ 6 CS 6 B			NO			JURIDICA	DIANA FERNANDEZ
385	19/04/2024	TUTELA	MARIANA ARBOLEDA	1088341462	3147537808	MZ 8 CS 96 LOS LAGO			NO			S.O.S	DIANA FERNANDEZ
389	19/04/2024	TUTELA	JERALDIN MEJIA	1088027588	3114375918	MZ 11 CS 3 LAS VIOLETAS			SI	GLORIA NELLY DAVILA CASTAÑO	42112558	ASMET SALUD	DIANA FERNANDEZ
480	25/04/2024	ASESORIA	LUZ MARY GIRALDO	42102179	3042337331	CRA 15 A N 60-33 SANTA TERESITA			NO			INSPECCION POLICIA	DIANA FERNANDEZ
482	25/04/2024	ASESORIA	MARIA NORALBA TUZARMA CARVAJAL	66949022	3233429826	VEREDA LA ESPERANZA FINCA EL PARAISO	leidy.alejandra12@hotmail.com		SI	VALERIA OSORIO TUZARMA	1087995115	NUEVA EPS	DIANA FERNANDEZ
486	25/04/2024	TUTELA	ELSA HERNANDEZ ARJONA	42099507	3232255200	MZ 1 CS 30 CAMPESTRE D			NO			NUEVA EPS	DIANA FERNANDEZ

4

491	25/04/2024	TUTELA	MARTHA CECILIA SACNHEZ JIMENEZ	25156622	3046157909	MZ 2 CS 1 CAMPESTRE D		NO			NUEVA EPS	DIANA FERNANDEZ
494	25/04/2024	ASESORIA	GUSTAVO HENAO	10089236	3154881581	CRA 15 A CALLE 56 N 55-19 SANTA TERESITA		NO				DIANA FERNANDEZ

EVIDENCIAS



CAMARA DE CCO PACTO POR LOS DERECHOS HUMANOS.



ATENCION AL USUARIO



Visita reclusión de mujeres



ATENCION A PUBLICO EN LA PERSONERIA

RECLUSIÓN DE MUJERES DE PEREIRA
ACTA N° 584

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- Se realizan charlas educativas una vez a la semana en cada patio
- Se realiza tamizaje en salud mental
- Según los casos identificados se pasan a consulta para las remisiones pertinentes

DESAFIOS

- No se notifican los eventos de CUTTING por parte de las internas
- Refieren que esto puede conllevar a daños en su proceso legal
- Diferentes prestadores en la atención
- No autopercepción del daño (autocuidado)
- Negación a las consultas o remisiones
- Firma de salidas voluntarios
- Internas intentan esconder los medicamentos de control

TERMINAN COMO EVENTO

- Dentro de las pacientes evaluadas que llegan al área (3 casos) han sido remitidas por ideación suicida, dos de las cuales refieren ingesta de la cuchilla
- Remitidas a hospital para valoraciones por especialidades, pero dos casos fueron salidas voluntarias sin terminación de proceso.

Hay PPL que renuncian a la atención por psiquiatría. Manifiesta la Enfermera LUCINET FLOREZ que se realiza los tamizajes, pero algunas PPL no les gusta participar en las actividades por temor a que los jueces les nieguen los beneficios,

Se viene trabajando con los psiquiatras y hasta el día de ayer se enteró que la empresa que maneja el programa de salud mental esta atrasada con la empresa de medicamentos. La empresa no entrega los medicamentos en su totalidad, ordena que firme el acta de recibido a satisfacción aun quedando pendiente entrega de medicamentos las PPL llevan 3 días sin medicamento.

Por parte de secretaria de salud pregunta porque estas PPL no están todas en el mismo régimen, la Doctora CLARA GOMEZ Aporta que pertenecer a la fidupervisora es voluntario por parte de las PPL.

Aporta la Doctora LUZ MARINA que aclara que el tema de atención en salud no corresponde al INPEC como normalmente a la gente piensa, es la USPEC quien tiene esta responsabilidad.

Manifiesta el señor MAURICIO BOCANEGRA que el tema de que las privadas de la libertad no tengan medicamento es muy delicado, Si no hay adherencia a un medicamento las crisis se van a seguir presentando y más aun con el efecto de la

RECLUSIÓN DE MUJERES DE PEREIRA
ACTA N° 584

DESARROLLO DE LA AGENDA:

prisonalización. Posiblemente las crisis se evidencien llevan 3 días sin medicamento más o menos son 15 días donde hace efecto el medicamento.

La doctora LUZ MARINA DUQUE aporta que además el consumo de sustancias psicoactivas incrementa otro tipo de situaciones lo cual genera otro tipo de conductas en las privadas de la libertad; responde el señor MAURICIO BOCANEGRA que en realidad hay una combinación de drogas en el eje cafetero y al TWOC le revuelven quetiapina y otras clases de drogas.

Razón por la cual se requiere el apoyo de los entes de control como es personería y solicitar al operador para no vulnerar el Derecho a la salud.

Aporta la Doctora NINI LORENA ACEVEDO PÉREZ que se debe citar al operador de salud y hacer presión frente a esta situación.

La Doctora CLARA GOMEZ manifiesta que muchas veces se han realizado reuniones con entes de control y siempre terminan con derechos de peticiones y solicitudes al INPEC y con la USPEC no pasa nada quienes son los directamente responsables.

el señor MAURICIO BOCANEGRA aporta que es necesario de manea inicial hacer una visita con un grupo de psicólogas para hacer un análisis inicial y tener certeza de que es lo que está pasando esta actividad debe estar a cargo de la USPEC.

La problemática es tan grave manifiesta la Doctora LUZ MARINA DUQUE que es tan grave la situación que las PPL atentan contra su vida injiriendo vidrio, tragándose cuchillas se llevan a atención médica y renuncian voluntariamente a estas atenciones.

Por parte de la Doctora NINI LORENA ACEVEDO PÉREZ se llamará al señor LEONARDO subdirector territorial de salud para que ayude con esta problemática referente a los cumplimientos del operador que presta los servicios de salud.

La enfermera LUCINET FLOREZ aporta que otra problemática muy grave es que se cambian los psiquiatras muy seguidamente lo cual genera unos retrasos en los procesos evolutivos de las privadas de la libertad que están en el programa de salud mental.

La Capitán PAOLA RECALDE que desde el punto de seguridad también se viene afectando a situación se disminuyó el consumo de sustancias psicoactivas al colocar la malla, se sabía que el no ingreso de estupefacientes generaría una crisis de abstinencia, no solamente esto, sino que también se generan riñas constantes entre las privadas de la libertad. Razón por la cual pone en mención para evaluar y a consideración de todos los asistentes teniendo en cuenta como factor principal la protección a la vida se prohíba el ingreso de máquinas de afeitar para las privadas

Handwritten signature

Handwritten mark

**RECLUSIÓN DE MUJERES DE PEREIRA
 ACTA N° 584**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

de la libertad con el fin de salvaguardar la vida y la seguridad de todas las PPL ya que no solo se auto agreden sino también agreden a otras PPL con cuchillas. Aporta la Doctora LUZ MARINA DUQUE que la propuesta no es restringirla en su totalidad sino llevar un control de este elemento ejemplo dejarles una máquina de afeitar cuando esta sea utilizada la PPL debe entregarla para que sea reemplazada por otra nueva. Se aclara que esta propuesta es solo para el pabellón 2 que es el patio que tiene un alto porcentaje de PPL con esta problemática.

De igual forma cabe anotar que esta problemática del cutting también puede ser dada por el consumo de algún medicamento que esté generando estos efectos ya que también venden el medicamento psiquiátrico a otras PPL.

Los funcionarios de la secretaria de salud se llevan las tareas con el fin de coadyuvar a generar una solución a la problemática que se expuso el día de hoy y solicita que se continúe con los programas de prevención.

La capitán PAOLA RECALDE solicita que se haga presión al operador GOLEMAN Ya que es gravísimo que las PPL se encuentren sin medicamento psiquiátrico.

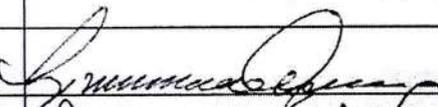
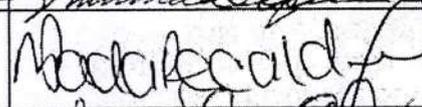
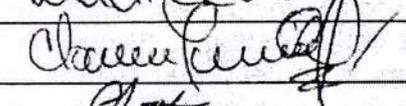
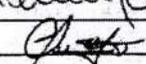
PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha:	cuando sea necesario
Hora:	cuando sea necesario
Lugar:	cuando sea necesario
Tema:	cuando sea necesario

COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE Y FECHA
Realizar atenciones individuales y grupales a las PPL En atención psicológica	secretaria de salud Dosquebradas
Realizar tamizaje inicial de atención psicológica en el pabellón 2	secretaria de salud Dosquebradas

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Dirección	LUZ MARINA DUQUE MIRANDA		lmd@inpec.gov.co
Comandante de Vigilancia	Ct. BERTHA PAOLA RECALDE MONTAÑA		comando.rmpereira@inpec.gov.co
Responsable CET	PSICÓLOGA CLAUDIA GONZALEZ		cet.inpereira@inpec.gov.co
Medico INPEC	CLARA GOMEZ		salud.inpereira@inpec.gov.co

4

**RECLUSIÓN DE MUJERES DE PEREIRA
ACTA N° 584**

ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Enfermería JEFE Eje Médico	JENIFER SARRIA		jenifer.sarria@inpec.gov.co
Enfermera responsable programa salud Mental	LUCINET FLOREZ		lucinetflorez2210@gmail.com
Secretaría de salud	NINI LORENA ACEVEDO PÉREZ		Salud.Secretaria@dosquebradas.gov.co
Personería	Doctora DIANA FERNANDEZ		diana.albogados@inpec.gov.co
Secretaría de salud	MERLY BARAHONA GÓMEZ		Mab
Secretaría de salud	MAURICIO BOCANEGRA MARÍN		salud.refuerzo@dosquebradas.gov.co
Secretaría de salud	MARCO ANTONIO PÉREZ SERNA		

Revisó: Luz Marina Buitrago Martínez - Directora - Reclusión de Mujeres de Pereira
Elaboró: Dg. Yennifer Arriaga Calzadón - Secretada Dirección

Ordenar Ver ...

Nombre	Fecha de modificaci3n	Tipo	Tamaño
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 660016102283202414464	1/04/2024 12:48 p. m.	Archivo EMAIL	158 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 660016102283202400899	1/04/2024 7:01 a. m.	Archivo EMAIL	153 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 660016102283202400715	1/04/2024 7:20 a. m.	Archivo EMAIL	150 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 660016102283202400721	1/04/2024 7:00 a. m.	Archivo EMAIL	148 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 660016102283202400754	7/06/2024 09:51 a. m.	Archivo EMAIL	155 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 660016102283202400773	1/04/2024 7:01 a. m.	Archivo EMAIL	151 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 660016119631202400071	1/04/2024 7:06 a. m.	Archivo EMAIL	166 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 661706000066201900871	1/04/2024 12:01 a. m.	Archivo EMAIL	128 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 661706000066201900983	1/04/2024 7:16 a. m.	Archivo EMAIL	149 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 661706000066201900996	1/04/2024 7:21 a. m.	Archivo EMAIL	134 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 661706000066202300632	1/04/2024 3:17 a. m.	Archivo EMAIL	124 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 661706000066202150195	1/04/2024 7:12 a. m.	Archivo EMAIL	142 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 661706000066202200420	7/06/2024 10:49 a. m.	Archivo EMAIL	129 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 661706000066202200429	1/04/2024 7:46 a. m.	Archivo EMAIL	127 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 661706000066202200963	1/04/2024 11:29 a. m.	Archivo EMAIL	119 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 661706000066202250506	1/04/2024 7:13 a. m.	Archivo EMAIL	124 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 661706000066202300047	1/04/2024 3:53 p. m.	Archivo EMAIL	124 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 661706000066202310293	7/06/2024 10:49 a. m.	Archivo EMAIL	124 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 661706000066202410154	1/04/2024 7:09 a. m.	Archivo EMAIL	138 KB
Ministerio Publico Orden de Archivo NUC 660016000160202190119	1/04/2024 7:13 a. m.	Archivo EMAIL	141 KB